

MENDOZA, 20 de marzo de 2026

VISTO

El expediente electrónico N° 2888/26 caratulado: "SEC. DE INVES. Y POSG. s/título *Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX* Mtro. Lezlye Wander BERRIO CANO".

CONSIDERANDO:

Que el maestrando ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 68/25-C.D. se aprueba la tesis titulada **"Nuevas generaciones y diferentes lenguajes para una misma música. Análisis, resignificación e interpretación de 15 obras para piano del compositor colombiano Carlos Vieco Ortiz"**, desarrollada bajo la dirección del Dr. Alejandro TOBÓN RESTREPO, otorgando la calificación de **"DISTINGUIDO"**.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 17 de marzo de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de **"DISTINGUIDO"** la tesis denominada: **"Nuevas generaciones y diferentes lenguajes para una misma música. Análisis, resignificación e interpretación de 15 obras para piano del compositor colombiano Carlos Vieco Ortiz"**, presentada por el Mtro. Lezlye Wander BERRIO CANO (Pasaporte N° BD885217) nacido en la República de Colombia, el día UNO (1) de marzo de 1984.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX** al Mtro. Lezlye Wander BERRIO CANO y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 36/02-C.S. y modificatoria N° 12/13-C.S., con fecha de egreso el VEINTISIETE (27) de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 46


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO